

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
E. S. D.

Radicación : 05128043 00000002 Folios: 37
Fecha (d/m): 2006-03-30 16:14:11
Tramite : 011 PCT-PRIME 379 FASE NOL 444 REMESA
Dependencia: 2128 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

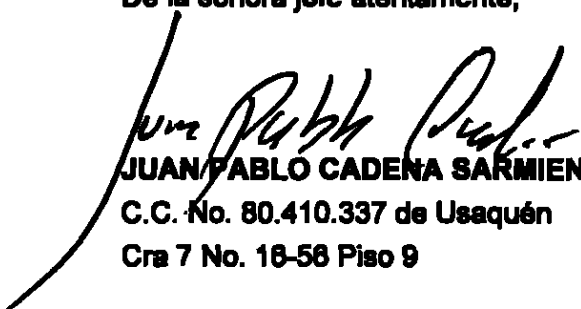
RESPUESTA A OFICIO 1186 DEL 03 FEBRERO, 2006

REF: Expediente No. 05 128.043 - Solicitud de Patente FASE NACIONAL
Corresp. a la Solicitud Internacional PCT/US2004/015474
a favor de COLGATE – PALMOLIVE COMPANY
Titulada: ENSAMBLAJE DE CEPILLO DE DIENTES

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, vecino de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 57492 del C.S.J., obrando como apoderado de la Sociedad COLGATE – PALMOLIVE COMPANY; según lo acredita el documento de poder presentado en esa División, para dar cumplimiento al requerimiento notificado por fijación en lista el 03 de Febrero de 2006, de acuerdo con los Artículos 38 y 39 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, Artículo 27 del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), regla 51 bis del Reglamento y Circular Única de la SIC, me permito allegar:

1. Traducción de las reivindicaciones presentadas con la solicitud internacional PCT.
2. Copia del Reporte de Examen Preliminar efectuado por la IPEA (forma PCT/IPEA/409), junto con su correspondiente traducción al castellano.
3. Dibujos de la solicitud.
4. Artes finales (2 de 12 cm X 12 cm y 1 de 6 cm X 6 cm).
5. Extracto para Publicación y Tarjeta de Archivo Temático.

De la señora jefe atentamente,


JUAN PABLO CADENA SARMIENTO
C.C. No. 80.410.337 de Usaquén
Cra 7 No. 18-56 Piso 9

Bogotá, Marzo 31, de 2006
CHP/MEV/har

(21) N° de solicitud: 05 128.043

(22) Fecha de solicitud: 20-12-2005

(51) Clasificación Internacional:

(71) Solicitante(s) COLGATE - PALMOLIVE COMPANY

(72) Inventor(es) James Kemp, Al Sprosta, Brett Traficant, Tau Dai, Eduardo Jimenez,
Nancy Won Mee

(74) Agente: JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

(30) Prioridad

(31) No. Prioridad
10/442,905

(32)

Fecha
21-05-2003

(33)

País
US

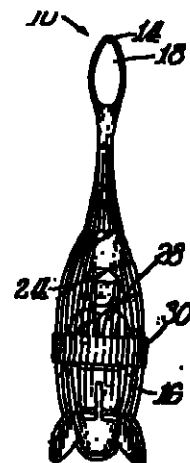
(85) Fecha inicio fase nacional: 21-12-2005

(86) Datos relativos a la presentación de la solc. PCT
Fecha de presentación de la solicitud: 18-05-2004
No. de solicitud PCT/US2004/015474

(87) Publicación Internacional:

Fecha: 09-12-2004
No. Publicación: WO 2004/105547

(54) Título: EMBALAJE DE CEPILLO DE DIENTES



(57) Reivindicación(es): 1. Un ensamblaje de cepillo de dientes, que comprende: una cabeza conectada a un cuello, dicha cabeza tiene una pluralidad de cerdas que se extienden hacia fuera de la misma; un mango conectado a dicho cuello, dicho mango tiene un compartimento proporcionado en él; y un vehículo, figurilla u otro juguete removible proporcionado en el compartimento y de tamaño tal que dicho vehículo, figurilla u otro juguete, sin comprimirlo, es más grande que un cilindro que tiene un diámetro de 3.18 c, una primera altura de 2.54 cm, y una segunda altura de 5.72 cm.

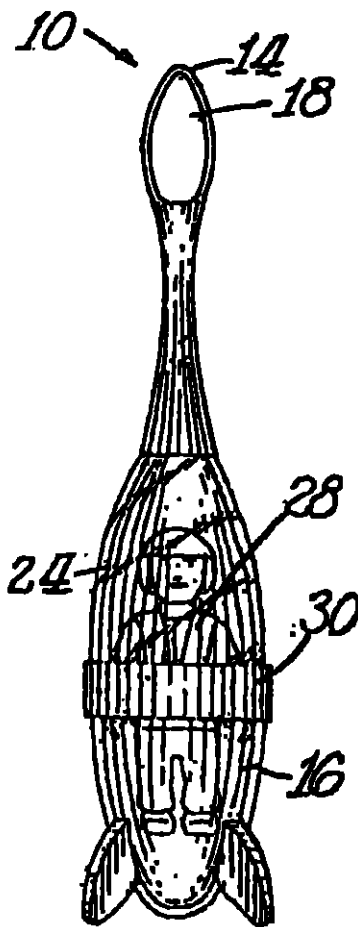
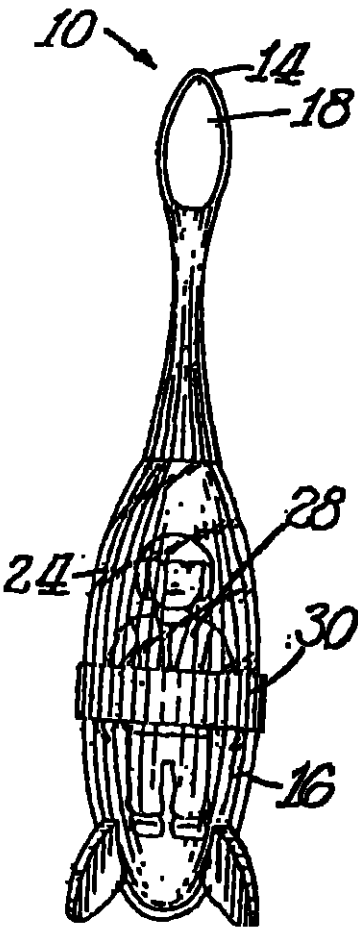
CONTINUA AL RESPALDO ...

130 A29

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA		SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIVISION DE NUEVAS CREACIONES EXTRACTO PARA PUBLICACIÓN SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION PCT	
(21) N° de solicitud: 05 128.043		(51) Int Cl:	
22) Fecha de solicitud: 20-12-2005		(71) Solicitante(s) COLGATE – PALMOLIVE COMPANY	
(30) Prioridad	(31) No. Prioridad	(32) Fecha	(33) País
	10/442,905	21-05-2003	US
		(72) Inventor(es) James Kemp, Al Sprosta, Brett Trificant, Tau Del, Eduardo Jimenez, Nancy Won Mee	
		(74) Agente: JUAN PABLO CADENA SARMIENTO	
(85) Fecha inicio fase nacional: 21-12-2005		(87) Publicación Internacional	
(86) Datos relativos a la presentación de la solicitud PCT		Fecha: 09-12-2004	
Fecha de presentación de la solicitud: 18-05-2004		N° publicación: WO 2004/105547 A1	
No. De solicitud PCT/US2004/015474			
(54) Título: EMBALAJE DE CEPILLO DE DIENTES			

Reivindicación(es):

1. Un ensamblaje de cepillo de dientes, que comprende: una cabeza conectada a un cuello, dicha cabeza tiene una pluralidad de cerdas que se extienden hacia fuera de la misma; un mango conectado a dicho cuello, dicho mango tiene un compartimiento proporcionado en él; y un vehículo, figurilla u otro juguete removible proporcionado en el compartimiento y de tamaño tal que dicho vehículo, figurilla u otro juguete, sin comprimirlo, es más grande que un cilindro que tiene un diámetro de 3.18 c, una primera altura de 2.54 cm, y una segunda altura de 5.72 cm.



REIVINDICACIONES

LO QUE SE REIVINDICA ES:

1. Un ensamblaje de cepillo de dientes, que comprende:
una cabeza conectada al cuello, dicha cabeza tiene una pluralidad de cerdas que se extienden hacia fuera desde la misma;
un mango conectado a dicho cuello, dicho mango tiene un compartimiento provisto allí; y
un vehículo, figurilla, u otro juguete removible que se proporciona en el compartimiento y dimensionada de acuerdo con los requerimientos de la Sección 4.6.1 de ASTM F963-98a².
2. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 1, en donde dicho vehículo, figurilla, otro juguete o producto vario falla en asfixiar un niño menor a tres años.
3. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 1, en donde dicho vehículo, figurilla, otro juguete o producto vario es mayor que un cilindro que tiene un diámetro interno de 1.25 pulgadas, una primera altura de 1.00 pulgadas y una segunda altura de 2.25 pulgadas.
4. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 1, en donde el compartimiento tiene una cubierta que puede ser abierta y vuelta a cerrar por lo que dicho vehículo, figurilla, otro juguete o producto vario puede removerse y volverse a colocar en el compartimiento.
5. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 1, en donde dicho mango es en forma de cohete.
6. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 1, en donde dicho mango es en forma de un vehículo.

132
133

7. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 1, en donde dicho mango es en forma de una caja de exhibición.

8. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 1, en donde dicho cuello se conecta de manera removible a dicho mango.

9. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 8, en donde dicho cuello retiene dicha figurilla en dicho compartimiento.

10. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 8, en donde una porción inferior de dicho cuello incluye un brazo de soporte y un botón retenedor conectado integralmente a un brazo de resorte, el botón retenedor, brazo de resorte, y brazo de soporte se conectan de manera removible a la baratura de dicho mango.

11. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 10, en donde el botón retenedor se extiende a través de una ranura retenedora proporcionada en dicho mango, y permanece en la ranura retenedora debido a una fuerza de resorte proporcionada por el brazo de resorte.

12. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 4, en donde la cubierta es transparente para hacer visible dicha figurilla dentro del compartimiento de dicho mango.

13. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 12, en donde la cubierta se conecta permanentemente a una porción del cuerpo de dicho mango.

14. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 4, en donde la cubierta se conecta de manera removible a una porción del cuerpo de dicho mango por medio de un cerrojo de cierre a presión.

15. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 4, en donde la cubierta se conecta a una porción de dicho mango con al menos una bisagra y al menos un cerrojo de cierre a presión.

133
134

16. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 15, en donde la cubierta comprende dos piezas, cada pieza de cubierta se conecta a la porción del cuerpo de dicho mango por medio de al menos una bisagra y al menos un cerrojo de cierre a presión.

17. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 1, en donde dicho mango comprende dos secciones conectadas con una banda indicadora.

18. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 17, la banda indicadora tiene roscas que se aparean con roscas proporcionadas en cada sección de dicho mango.

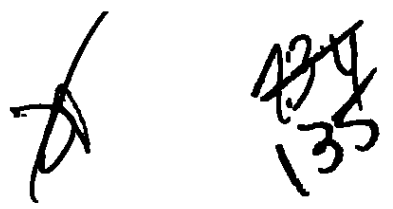
19. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 1, en donde un extremo superior de dicho mango se conecta de manera enroscable a una tapa de desenroscar conectada integralmente a dicho cuello, la tapa de desenroscar proporciona acceso a la abertura de dicho mango.

20. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 1, en donde un extremo inferior de dicho mango se conecta de manera enroscable a una base de desenroscar, la base de desenroscar proporciona acceso a la abertura de dicho mango.

21. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 19, en donde un extremo inferior de dicho mango se conecta a una base de desenroscar, la base de desenroscar proporciona acceso a otra abertura en el mango.

22. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 1, en donde dicho mango es transparente para hacer dicho vehículo, figurilla, otro juguete o producto vario visible dentro del compartimiento de dicho mango.

23. Un ensamblaje de cepillo de dientes, que comprende:



una cabeza conectada al cuello, dicha cabeza tiene una pluralidad de cerdas que se extienden hacia fuera desde la misma;

un mango conectado a dicho cuello, dicho mango tiene un compartimiento provisto allí; y

un vehículo, figurilla, u otro juguete removible que se proporciona en el compartimiento.

24. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 23, en donde se proporciona al menos una abertura en el mango para ventilar el compartimiento.

25. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 23, en donde se proporciona al menos una membrana respirable en el mango para ventilar el compartimiento.

26. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 23, en donde se proporcionan al menos una abertura y al menos una membrana respirable en el mango para ventilar el compartimiento.

27. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 23, en donde el compartimiento tiene una cubierta que puede ser abierta y cerrada por la cual dicho vehículo, figurilla, otro juguete o producto vario puede ser removido y vuelto a colocar en el compartimiento.

28. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 27, en donde se proporciona al menos una abertura en la cubierta para ventilar el compartimiento.

29. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 27, en donde se proporciona al menos una membrana respirable en la cubierta para ventilar el compartimiento.

30. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 27, en donde se proporcionan al menos una abertura y al menos una membrana en la cubierta para ventilar el compartimiento.

31. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 23, en donde dicho mango es en forma de cohete.

32. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 23, en donde dicho mango es en forma de un vehículo.

33. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 23, en donde dicho mango es en forma de una caja de exhibición.

34. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 23, en donde dicho cuello se conecta de manera removible a dicho mango.

35. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 34, en donde dicho cuello retiene dicha figurilla dentro del compartimiento.

36. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 34, en donde una porción inferior de dicho cuello incluye un brazo de soporte y un botón retenedor conectado integralmente a un brazo de resorte, el botón retenedor, brazo de resorte, y brazo de soporte se conectan de manera removible a la baratura de dicho mango.

37. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 36, en donde el botón retenedor se extiende a través de una ranura retenedora proporcionada en dicho mango, y permanece en la ranura retenedora debido a una fuerza de resorte proporcionada por el brazo de resorte.

38. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 27, en donde la cubierta es transparente para hacer visible dicha figurilla dentro del compartimiento de dicho mango.

39. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 38, en donde la cubierta se conecta de manera permanente a una porción del cuerpo del mango.

170

126
137

40. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 27, en donde la cubierta se conecta de manera removible a una porción del cuerpo de dicho mango por medio de un cerrojo de cierre a presión.

41. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 27, en donde la cubierta se conecta a una porción de dicho mango con al menos una bisagra y al menos un cerrojo de cierre a presión.

42. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 41, en donde la cubierta comprende dos piezas, cada pieza de cubierta se conecta a la porción del cuerpo de dicho mango por medio de al menos una bisagra y al menos un cerrojo de cierre a presión.

43. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 23, en donde dicho mango comprende dos secciones conectadas con una banda indicadora.

44. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 41, la banda indicadora tiene roscas que se aparean con roscas proporcionadas en cada sección de dicho mango.

45. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 23, en donde un extremo superior de dicho mango se conecta de manera enroscable a una tapa de desenroscar conectada integralmente a dicho cuello, la tapa de desenroscar proporciona acceso a la abertura de dicho mango.

46. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 23, en donde un extremo inferior de dicho mango se conecta de manera enroscable a una base de desenroscar, la base de desenroscar proporciona acceso a la abertura de dicho mango.

47. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 45, en donde un extremo inferior de dicho mango se conecta a una base de desenroscar, la base de desenroscar proporciona acceso a otra abertura en el mango.

48. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 23, en donde dicho mango es transparente para hacer dicho vehículo, figurilla, otro juguete o producto vario visible dentro del compartimiento de dicho mango.

PATENT COOPERATION TREATY

PCT

INTERNATIONAL PRELIMINARY REPORT ON PATENTABILITY
(Chapter II of the Patent Cooperation Treaty)

(PCT Article 36 and Rule 70)

REC'D 01 JUN 2005

WIPO

PCT

138
139

Applicant's or agent's file reference 6896-06		FOR FURTHER ACTION		See Form PCT/PEAA16
International application No. PCT/US2004/015474		International filing date (day/month/year) 18.05.2004	Priority date (day/month/year) 21.05.2003	
International Patent Classification (IPC) or national classification and IPC A48B5/00, A48B15/00, A48B7/04				
Applicant COLGATE-PALMOLIVE COMPANY et Al.				
1. This report is the international preliminary examination report, established by this International Preliminary Examining Authority under Article 35 and transmitted to the applicant according to Article 38. 2. This REPORT consists of a total of 5 sheets, including this cover sheet. 3. This report is also accompanied by ANNEXES, comprising: a. ☒ (sent to the applicant and to the International Bureau) a total of 6 sheets, as follows: ☐ sheets of the description, claims and/or drawings which have been amended and are the basis of this report and/or sheets containing rectifications authorized by this Authority (see Rule 70.16 and Section 807 of the Administrative Instructions). ☐ sheets which supersede earlier sheets, but which this Authority considers contain an amendment that goes beyond the disclosure in the international application as filed, as indicated in item 4 of Box No. I and the Supplemental Box. b. ☐ (sent to the International Bureau only) a total of (indicate type and number of electronic carrier(s)) , containing a sequence listing and/or tables related thereto, in computer readable form only, as indicated in the Supplemental Box Relating to Sequence Listing (see Section 802 of the Administrative Instructions).				
4. This report contains indications relating to the following items: ☒ Box No. I Basis of the opinion ☐ Box No. II Priority ☐ Box No. III Non-establishment of opinion with regard to novelty, inventive step and industrial applicability ☐ Box No. IV Lack of unity of invention ☒ Box No. V Reasoned statement under Article 35(2) with regard to novelty, inventive step or industrial applicability; citations and explanations supporting such statement ☐ Box No. VI Certain documents cited ☐ Box No. VII Certain defects in the international application ☐ Box No. VIII Certain observations on the international application				
Date of submission of the demand 18.03.2005		Date of completion of this report 02.06.2005		
Name and mailing address of the international preliminary examining authority:  European Patent Office - P.B. 6818 Patentplan 2 NL-2280 HV Rijswijk - Pays Bas Tel. +31 70 340 - 2040 Tlx 31 651 epo nl Fax +31 70 340 - 3016		Authorized Officer Triantaphyllou, P Telephone No. +31 70 340-2785 		

**INTERNATIONAL PRELIMINARY REPORT
ON PATENTABILITY**

International application No.
PCT/US2004/015474

239
140

Box No. I Basis of the report

1. With regard to the language, this report is based on the international application in the language in which it was filed, unless otherwise indicated under this item.
- ☐ This report is based on translations from the original language into the following language, which is the language of a translation furnished for the purposes of:
- ☐ international search (under Rules 12.3 and 23.1(b))
 - ☐ publication of the international application (under Rule 12.4)
 - ☐ international preliminary examination (under Rules 55.2 and/or 55.3)
2. With regard to the elements* of the international application, this report is based on *(replacement sheets which have been furnished to the receiving Office in response to an invitation under Article 14 are referred to in this report as "originally filed" and are not annexed to this report)*:

Description, Pages

1-14 as originally filed

Claims, Numbers

1-48 received on 18.03.2005 with letter of 18.03.2005

Drawings, Sheets

1A-4A as originally filed

- ☐ a sequence listing and/or any related table(s) - see Supplemental Box Relating to Sequence Listing

3. ☐ The amendments have resulted in the cancellation of:

- ☐ the description, pages
- ☐ the claims, Nos.
- ☐ the drawings, sheets/figs
- ☐ the sequence listing (specify):
- ☐ any table(s) related to sequence listing (specify):

4. ☐ This report has been established as if (some of) the amendments annexed to this report and listed below had not been made, since they have been considered to go beyond the disclosure as filed, as indicated in the Supplemental Box (Rule 70.2(c)).

- ☐ the description, pages
- ☐ the claims, Nos.
- ☐ the drawings, sheets/figs
- ☐ the sequence listing (specify):
- ☐ any table(s) related to sequence listing (specify):

* If item 4 applies, some or all of these sheets may be marked "superseded."

Box No. V Reasoned statement under Article 35(2) with regard to novelty, inventive step or industrial applicability; citations and explanations supporting such statement

1. Statement

Novelty (N)	Yes: Claims	1-46
	No: Claims	
Inventive step (IS)	Yes: Claims	1-46
	No: Claims	
Industrial applicability (IA)	Yes: Claims	1-46
	No: Claims	

2. Citations and explanations (Rule 70.7):

see separate sheet

**INTERNATIONAL PRELIMINARY
REPORT ON PATENTABILITY
(SEPARATE SHEET)**

International application No. **44**

PCT/US2004/015474 **22**

Re Item V

**Reasoned statement with regard to novelty, inventive step or industrial applicability;
citations and explanations supporting such statement**

Reference is made to the following document:

D1: US 2003/019063 A1 (ABRAHAM PAULETTE) 30 January 2003 (2003-01-30)

The document D1 is regarded as being the closest prior art to the subject-matter of claim 1, and shows:

"A toothbrush assembly, comprising: a head connected to a neck, said head having a plurality of bristles extending outwardly therefrom; a handle connected to said neck, said handle having a compartment provided therein;"

The subject-matter of claim 1, differs from this known toothbrush assembly in that:

"[and] a removable vehicle, figurine, or other toy being provided in the compartment and being sized such that said vehicle, figurine, or other toy, without being compressed, is larger than a cylinder having an inner diameter of 1.25 inches, a first height of 1.00 inches, and a second height of 2.25 inches."

The subject-matter of claim 1 is therefore new (Article 33(2) PCT).

The problem to be solved by the present invention may be regarded as integrating a toy completely enclosed in the handle of a toothbrush, which in turn is safe for the use of small children w.r.t. choking hazard.

The solution to this problem proposed in claim 1 of the present application is considered as involving an inventive step (Article 33(3) PCT) for the following reasons:

The provision of a choking safe toy incorporated in a compartment created in the handle of a toothbrush is not known or suggested in the prior art.

442
143

The document D1 is regarded as being the closest prior art to the subject-matter of claim 22, and shows:

"A toothbrush assembly, comprising; a head connected to a neck said head having a plurality of bristles extending outwardly therefrom; a handle connected to said neck, said handle having a compartment provided therein; and a vehicle, figurine, other toy or sundry product being provided in the compartment;"

The subject-matter of claim 22 differs from this known toothbrush assembly in that

"said handle having a ventilated compartment provided therein; wherein at least one breathable membrane is provided in the handle to ventilate the compartment."

The subject-matter of claim 22 is therefore new (Article 33(2) PCT).

The problem to be solved by the present invention may be regarded as making a compartment in the handle of a toothbrush for the purpose of integrating a toy completely enclosed therein, safe for the use of small children w.r.t. choking hazard.

The solution to this problem proposed in claim 22 of the present application is considered as involving an inventive step (Article 33(3) PCT) for the following reasons:

The provision of a choking safe handle for a toothbrush by incorporating in the compartment created in the handle a breathable membrane is not known or suggested in the prior art.

Claims 2-21 and 23-46 are dependent on claims 1 and 22 respectively and as such also meet the requirements of the PCT with respect to novelty and inventive step.

142
144**WHAT IS CLAIMED IS:**

1. A toothbrush assembly, comprising: a head connected to a neck, said head having a plurality of bristles extending outwardly therefrom; a handle connected to said neck, said handle having a compartment provided therein; and a removable
5 vehicle, figurine, or other toy being provided in the compartment and being sized such that said vehicle, figurine, or other toy, without being compressed, is larger than a cylinder having an inner diameter of 1.25 inches, a first height of 1.00 inches, and a second height of 2.25 inches.
2. A toothbrush assembly as recited in claim 1, wherein said handle
10 compartment comprises a figurine.
3. A toothbrush assembly as recited in claim 1, wherein the compartment has a cover which may be opened and re-closed whereby said vehicle, figurine, or other
15 toy may be removed and replaced in the compartment.
4. A toothbrush assembly as recited in claim 1, wherein said handle is in the shape of a rocket ship and said handle compartment comprises a figurine.
5. A toothbrush assembly as recited in claim 1, wherein said handle is in the
20 shape of a vehicle and said handle compartment comprises a figurine.
6. A toothbrush assembly as recited in claim 1, wherein said handle is in the shape of a display case.
7. A toothbrush assembly as recited in claim 1, wherein when said neck
25 removably connects to said handle.
8. A toothbrush assembly as recited in claim 7, wherein said neck retains said
30 figurine within the compartment.

[Handwritten signature]

145

9. A toothbrush assembly as recited in claim 7, wherein a lower portion of said neck includes a stiffener arm and a retainer button integrally connected to a spring arm, the retainer button, spring arm, and stiffener arm removably connecting to the opening of said handle.

3

10. A toothbrush assembly as recited in claim 9, wherein the retainer button extends through a retainer slot provided in said handle, and remains in the retainer slot due to a spring force provided by the spring arm.

10

11. A toothbrush assembly as recited in claim 1, wherein the cover is transparent to make said vehicle, figurine, or other toy visible within the compartment of said handle.

15

12. A toothbrush assembly as recited in claim 11, wherein the cover permanently connects to a body portion of said handle.

13. A toothbrush assembly as recited in claim 3, wherein the cover removably connects to the body portion.

20

14. A toothbrush assembly as recited in claim 3, wherein the cover connects to a body portion of said handle with at least one hinge and at least one snap-in latch, said cover rotates about its respective hinge along an axis that is not parallel to the longitudinal axis of the toothbrush.

25

15. A toothbrush assembly as recited in claim 14, wherein the cover comprises two pieces, each cover piece connecting to the body portion of said handle via at least one hinge and at least one snap-in latch, each cover piece rotates about its respective hinge along an axis that is not parallel to the longitudinal axis of the toothbrush.

30

GA

AHS
K6

16. A toothbrush assembly as recited in claim 1, wherein said handle comprises two sections connected together with an indicia band.

5 17. A toothbrush assembly as recited in claim 16, the indicia band has threads that mate with threads provided on each section of said handle.

10 18. A toothbrush assembly as recited in claim 1, wherein a top end of said handle threadably connects to a screw off top integrally connected to said neck, the screw off top providing access to the opening of said handle.

19. A toothbrush assembly as recited in claim 1, wherein a bottom end of said handle threadably connects to a screw off base, the screw off base providing access to the opening of said handle.

15 20. A toothbrush assembly as recited in claim 18, wherein a bottom end of said handle threadably connects to a screw off base, the screw off base providing access to another opening of said handle.

20 21. A toothbrush assembly as recited in claim 1, wherein said handle is transparent to make said vehicle, figurine, or other toy visible within the compartment of said handle.

25 22. A toothbrush assembly, comprising: a head connected to a neck, said head having a plurality of bristles extending outwardly therefrom; a handle connected to said neck, said handle having a ventilated compartment provided therein; and a vehicle, figurine, other toy or sundry product being provided in the compartment; wherein at least one breathable membrane is provided in the handle to ventilate the compartment.

30 23. A toothbrush assembly as recited in claim 22, wherein at least one opening is provided in the handle to ventilate the compartment.

JP

147

24. A toothbrush assembly as recited in claim 22, wherein at least one opening and at least one breathable membrane are provided in the handle to ventilate the compartment.

5

25. A toothbrush assembly as recited in claim 22, wherein the compartment has a cover which may be opened and re-closed whereby said vehicle, figurine, other toy or sundry product may be removed and replaced in the compartment.

10

26. A toothbrush assembly as recited in claim 25, wherein at least one opening is provided in the cover to ventilate the compartment.

27. A toothbrush assembly as recited in claim 25, wherein at least one breathable membrane is provided in the cover to ventilate the compartment.

15

28. A toothbrush assembly as recited in claim 25, wherein at least one opening and at least one breathable membrane are provided in the cover to ventilate the compartment.

20

29. A toothbrush assembly as recited in claim 22, wherein said handle is in the shape of a rocket ship.

30. A toothbrush assembly as recited in claim 22, wherein said handle is in the shape of a vehicle.

25

31. A toothbrush assembly as recited in claim 22, wherein said handle is in the shape of a display case.

32. A toothbrush assembly as recited to claim 22, wherein when said neck removably connects to said handle.

30

148

33. A toothbrush assembly as recited in claim 32, wherein said neck retains said figurine within the compartment.

34. A toothbrush assembly as recited in claim 32, wherein a lower portion of said neck includes a stiffener arm and a retainer button integrally connected to a spring arm, the retainer button, spring arm, and stiffener arm removably connecting to the opening of said handle.

35. A toothbrush assembly as recited in claim 34, wherein the retainer button extends through a retainer slot provided in said handle, and remains in the retainer slot due to a spring force provided by the spring arm.

36. A toothbrush assembly as recited in claim 25, wherein the cover is transparent to make said figurine visible within the compartment of said handle.

37. A toothbrush assembly as recited in claim 36, wherein the cover permanently connects to a body portion of said handle.

38. A toothbrush assembly as recited in claim 25, wherein the cover removably connects to a body portion of said handle via at least one snap-in latch.

39. A toothbrush assembly as recited in claim 25, wherein the cover connects to a body portion of said handle with at least one hinge and at least one snap-in latch.

40. A toothbrush assembly as recited in claim 39, wherein the cover comprises two pieces, each cover piece connecting to the body portion of said handle via at least one hinge and at least one snap-in latch.

41. A toothbrush assembly as recited in claim 22, wherein said handle comprises two sections connected together with an indicia band.

[Handwritten signature]

[Handwritten marks: 149]

42. A toothbrush assembly as recited in claim 41, the indicia band has threads that mate with threads provided on each section of said handle.
43. A toothbrush assembly as recited in claim 22, wherein a top end of said handle threadably connects to a screw off top integrally connected to said neck, the screw off top providing access to the opening of said handle.
44. A toothbrush assembly as recited in claim 22, wherein a bottom end of said handle threadably connects to a screw off base, the screw off base providing access to the opening of said handle.
45. A toothbrush assembly as recited in claim 43, wherein a bottom end of said handle threadably connects to a screw off base, the screw off base providing access to another opening of said handle.
46. A toothbrush assembly as recited in claim 22, wherein said handle is transparent to make said vehicle, figurine, other toy or sundry product visible within the compartment of said handle.

**TRATADO SOBRE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
EN MATERIA DE PATENTES**

PCT

INFORME DE EXAMEN PRELIMINAR INTERNACIONAL
(Capítulo II de Tratado de Cooperación de Patentes)

(Artículo 36 y Regla 70 PCT)

No. de Expediente del Solicitante o Apoderado 6896-05	PROCEDIMIENTO POSTERIOR Véase Formulario PCT/IPEA416	
No. Solicitud Internacional PCT/US2004/015474	Fecha Internacional de Presentación (día/mes/año) 08.05.2004	Fecha de Prioridad (día/mes/año) 21.05.2003
Clasificación Internacional de Patente (IPC) o Clasificación Nacional e IPC A46B 5/00, A46B 15/00, A46B 7/04		
Solicitante COLGATE-PALMOLIVE COMPANY y colaboradores		

1. Este Informe de examen preliminar internacional fue elaborado por la Oficina Encargada del Examen Preliminar Internacional y se envía al solicitante según Artículo 36. 2. Este INFORME comprende un total de <u>5</u> hojas, incluyendo esta portada 3. Este INFORME también viene acompañado de ANEXOS que comprenden: a. ☒ (enviados al solicitante y a la Oficina Internacional) un total de 6 hojas, como sigue: ☐ hojas de la descripción, reivindicaciones y/o dibujos que han sido corregidas y son la base para este Informe y/o hojas que contienen rectificaciones autorizadas por esta Autoridad (ver regla 70.16 y Sección 807 de las Instrucciones Administrativas) ☐ hojas que sustituyen hojas anteriores, pero las cuales esta Autoridad considera contienen una corrección que va más allá de lo divulgado en la solicitud internacional como se presentó, según se indica en el ítem 4 de la casilla I y la Casilla Suplementaria. b. ☐ (enviados solamente a la Oficina Internacional) un total de (Indique tipo y número de portador(es) electrónico(s)) _____ que contienen un listado de una secuencia y/o tablas relacionadas con el mismo, solo en forma legible por computador, como se indica en la casilla suplementaria Relacionada con el Listado de la Secuencia (ver Sección 802 de las Instrucciones Administrativas).	
4. Este Informe contiene datos con respecto a los siguientes puntos: ☒ Casilla No. I Base del Informe ☐ Casilla No. II Prioridad ☐ Casilla No. III Sin elaboración de un dictamen sobre novedad, actividad inventiva y posibilidad de aplicación industrial ☐ Casilla No. IV Uniformidad deficiente de la invención ☒ Casilla No. V Declaración justificada según Artículo 36(2) con respecto a la novedad, la actividad inventiva y la posibilidad de aplicación industrial; documentos y explicaciones que sustentan esta declaración ☐ Casilla No. VI Ciertos documentos enumerados ☐ Casilla No. VII Ciertas deficiencias del registro internacional ☐ Casilla No. VIII Ciertas observaciones relacionadas con la solicitud internacional	

Fecha de presentación de la petición 18.03.2005	Fecha de la preparación de este informe 02.06.2005
Nombre y dirección postal de la autoridad que realiza el examen preliminar internacional: Oficina Europea de Patentes – P.B. 5818 Patentlaan 2 NL-2280 HV Rijswijk – Países Bajos Tel. +31 70 340 – 2040 Tx: 31 851 epo nl Fax: +31 70 340 – 3016	Funcionario Autorizado Triantaphyllou, P Teléfono No. +31 70 340-2785

Formulario PCT/IPEA/409 (hoja de portada) (Enero 2004)

151 450

Casilla No. I. Base para este informe.

1. Respecto al idioma, este informe se basa en la solicitud internacional en el idioma en el que fue presentada a menos que se indique lo contrario en este ítem.
- ☐ Este informe se basa en traducciones del idioma original al siguiente idioma, el cual es el idioma de una traducción presentada con el propósito de:
 - ☐ la búsqueda internacional (bajo las Reglas 12.3 y 23.1 (b))
 - ☐ la publicación de la solicitud internacional (bajo la Regla 12.4)
 - ☐ el examen preliminar internacional (bajo las Reglas 55.2 y/o 55.3)
2. Respecto a los elementos* de la solicitud internacional, este informe se basa en (hojas de reemplazo que han sido presentadas a la Oficina receptora en respuesta a una invitación bajo el Artículo 14 se referencian en este informe como "presentadas originalmente" y no se anexan en este informe):

Descripción, páginas:

1 – 14 como se entregaron originalmente

Reivindicaciones, No.:

1 – 46 recibidas el 18.03.2005 con carta del 18.03.2005

Dibujos, Páginas:

1/4 – 4/4 como se entregaron originalmente

- ☐ un listado de la secuencia y/o cualquier tabla relacionada – ver casilla suplementaria para el listado de la secuencia
3. ☐ Las correcciones han resultado en la cancelación de:
- ☐ la descripción, páginas:
 - ☐ las reivindicaciones, Nos.
 - ☐ los dibujos, hojas/figuras
 - ☐ el listado de la secuencia (*especifique*):
 - ☐ cualquier tabla relacionada con el listado de la secuencia (*especifique*):
4. ☐ Este informe se ha establecido como si (algunas de) las correcciones anexas a este informe y enumeradas debajo no hubieran sido hechas, ya que se ha considerado que van más allá de la divulgación como se presentó, como se indica en la casilla suplementaria (Regla 70.2(c)).
- ☐ la descripción, páginas:
 - ☐ las reivindicaciones, Nos.
 - ☐ los dibujos, hojas/figuras
 - ☐ el listado de la secuencia (*especifique*):
 - ☐ cualquier tabla relacionada con el listado de la secuencia (*especifique*):

* Si el ítem 4 aplica, alguna o todas estas hojas pueden ser marcadas "suprimida".

**INFORME DEL EXAMEN PRELIMINAR INTERNACIONAL
SOBRE PATENTABILIDAD**

No de Solicitud
Internacional
PCT/US2004/015474

152

Casilla No. V. Declaración justificada bajo el Artículo 35(2) con respecto a la novedad, el nivel inventivo o la aplicabilidad industrial; las citas y explicaciones que sustentan dicha declaración.

1. DECLARACIÓN

Novedad (N)	Si:	Reivindicaciones	1 - 46
	No:	Reivindicaciones	
Nivel inventivo (IS)	Si:	Reivindicaciones	1 - 46
	No:	Reivindicaciones	
Aplicabilidad industrial (IA)	Si:	Reivindicaciones	1 - 46
	No:	Reivindicaciones	

2. CITAS Y EXPLICACIONES

Ver hoja aparte

152
153

Re Item V

Declaración justificada respecto a la novedad, nivel inventivo o aplicabilidad industrial; citas y explicaciones que sustentan tal declaración

Se hace referencia a los siguientes documentos en esta comunicación:

D1: US 2003/019063 A1 (ABRAHAM PAULETE) 30 de enero de 2003 (2003-01-30)

El documento D1 es considerado como el arte previo más cercano a la materia de la reivindicación 1, y muestra:

"Un ensamblaje de cepillo de dientes, que comprende: una cabeza conectada a un cuello, dicha cabeza tiene una pluralidad de cerdas que se extiende hacia fuera de la misma; un mango conectado a dicho cuello, dicho mango tiene un compartimiento provisto allí."

La materia de la reivindicación 1 difiere de este ensamblaje de cepillo de dientes conocido en que:

"[y] un vehículo, figurilla, u otro juguete removible es proporcionado en el compartimiento y tiene un tamaño tal que dicho vehículo, figurilla, u otro juguete, sin estar comprimido, es más grande que un cilindro que tiene un diámetro interno de 1.25 pulgadas, una primera altura de 1.00 pulgadas, y una segunda altura de 2.25 pulgadas."

La materia de la reivindicación 1 es por lo tanto novedosa (Artículo 33(2) del PCT).

El problema a resolver por la presente invención es integrar un juguete completamente encerrado en el mango de un cepillo de dientes, el cual es a su vez seguro de usar por niños pequeños sin el riesgo de asfixia por ingestión.

La solución a este problema propuesta en la reivindicación 1 de la presente solicitud se considera como que involucra una altura inventiva (Artículo 33(3) del PCT) por las siguientes razones:

El proporcionar un juguete a prueba de asfixia incorporado en un compartimiento creado en el mango de un cepillo de dientes no se conoce o sugiere en el arte previo.

154

El documento D1 se considera como el arte previo más cercano a la materia de la reivindicación 22, y muestra:

"Un ensamblaje de cepillo de dientes, que comprende: una cabeza conectada a un cuello que tiene una pluralidad de cerdas que se extienden hacia fuera desde la misma; un mango conectado a dicho cuello, dicho mango tiene un compartimiento provisto allí; y un vehículo, figurilla u otro juguete o producto diverso que es proporcionado en el compartimiento."

La materia de la reivindicación 22 difiere de este ensamblaje de cepillo de dientes conocido en que:

"dicho mango tiene un compartimiento ventilado provisto allí; en donde se proporciona al menos una membrana respirable en el mango para ventilar el compartimiento."

La materia de la reivindicación 22 es por lo tanto novedosa (Artículo 33(2) del PCT).

El problema a resolverse por la presente solicitud puede considerarse como hacer un compartimiento en el mango de un cepillo de dientes con el propósito de integrar un juguete completamente encerrado allí, seguro para el uso por niños pequeños sin el riesgo de asfixia por ingestión.

La solución a este problema propuesta en la reivindicación 22 de la presente solicitud se considera como que involucra una altura inventiva (Artículo 33(3) del PCT) por las siguientes razones:

El proporcionar un mango a prueba de asfixia para un cepillo de dientes incorporando en el compartimiento creado en el mango una membrana respirable no se conoce o sugiere en el arte previo

LO QUE SE REIVINDICA ES:

7/8
153

1. Un ensamblaje de cepillo de dientes, que comprende una cabeza conectada al cuello, dicha cabeza tiene una pluralidad de cerdas que se extienden hacia fuera desde la misma; un mango conectado a dicho cuello, dicho mango tiene un compartimiento provisto allí; y un vehículo, figurilla, u otro juguete removible es proporcionado en el compartimiento y es de tamaño tal que dicho vehículo, figurilla, u otro juguete, sin comprimirse, es más grande que un cilindro que tiene un diámetro interno de 1.25 pulgadas, una primera altura de 1.00 pulgadas, y una segunda altura de 2.25 pulgadas.

2. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 1, en donde dicho compartimiento del mango comprende una figurilla.

3. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 1, en donde el compartimiento tiene una cubierta la cual puede ser abierta y vuelta a cerrar por lo cual dicho vehículo, figurilla, u otro juguete puede ser removido y reemplazado en el compartimiento.

4. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 1, en donde dicho mango es en forma de un cohete y dicho compartimiento del mango comprende una figurilla.

5. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 1, en donde dicho mango es en forma de un vehículo y dicho compartimiento del mango comprende una figurilla.

6. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 1, en donde dicho mango es en forma de una caja de exhibición.

7. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 1, en donde cuando dicho cuello se conecta removiblemente a dicho mango.

8. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 7, en donde dicho cuello retiene dicha figurilla dentro del compartimiento.

24
156

9. Un ensamble de cepillo de dientes como en la reivindicación 7, en donde una porción inferior de dicho cuello incluye un brazo de soporte y un botón retenedor conectado a un brazo de resorte, el botón retenedor, brazo de resorte, y brazo de soporte se conectan de manera removible a la abertura de dicho mango.

10. Un ensamble de cepillo de dientes como en la reivindicación 9, en donde el botón retenedor se extiende a través de una ranura retenedora proporcionada en dicho mango, y permanece en la ranura retenedora debido a la fuerza de resorte proporcionada por el brazo de resorte.

11. Un ensamble de cepillo de dientes como en la reivindicación 1, en donde la cubierta es transparente para hacer dicho vehículo, figurilla, u otro juguete visible dentro del compartimiento de dicho mango.

12. Un ensamble de cepillo de dientes como en la reivindicación 11, en donde la cubierta se conecta permanente a una porción del cuerpo de dicho mango.

13. Un ensamble de cepillo de dientes como en la reivindicación 3, en donde la cubierta se conecta de manera removible a la porción del cuerpo.

14. Un ensamble de cepillo de dientes como en la reivindicación 3, en donde la cubierta se conecta a una porción del cuerpo de dicho mango con al menos una bisagra y al menos un cerrojo de cierre a presión, dicha cubierta rota alrededor de un eje que no es paralelo al eje longitudinal del cepillo.

15. Un ensamble de cepillo de dientes como en la reivindicación 3, en donde la cubierta comprende dos piezas, cada pieza de la cubierta se conecta a la porción del cuerpo de dicho mango por medio de al menos una bisagra y al menos un cerrojo de cierre a presión, cada pieza de cubierta rota alrededor de su respectiva bisagra a lo largo de un eje que no es paralelo al eje longitudinal del cepillo de dientes.

16. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 1, en donde dicho mango comprende dos secciones conectadas con una banda indicadora.

17. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 16, en donde la banda indicadora tiene roscas que se aparean con roscas proporcionadas en cada sección de dicho mango.

18. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 1, en donde un extremo superior de dicho mango se conecta de manera enroscable a una tapa de desenroscar conectada a dicho cuello, la tapa de desenroscar proporciona acceso a la abertura de dicho mango.

19. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 1, en donde un extremo inferior de dicho mango se conecta de manera enroscable a una base de desenroscar, la base de desenroscar proporciona acceso a la abertura de dicho mango.

20. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 18, en donde un extremo inferior de dicho mango se conecta de manera enroscable a una base de desenroscar, la base de desenroscar proporciona acceso a otra abertura en dicho mango.

21. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 1, en donde dicho mango es transparente para hacer que dicho vehículo, figurilla, u otro juguete visible dentro del compartimiento de dicho mango.

22. Un ensamblaje de cepillo de dientes que comprende: una cabeza conectada a un cuello, dicha cabeza tiene una pluralidad de cerdas que se extienden hacia fuera desde la misma; un mango conectado a dicho cuello, dicho mango tiene un compartimiento ventilado provisto allí; y un vehículo, figurilla, u otro juguete o producto varlo provisto en el compartimiento; en donde se proporciona al menos una membrana respirable en el mango para ventilar el compartimiento.

23. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 22, en donde se proporciona al menos una abertura en el mango para ventilar el compartimiento.

24. Un ensamble de cepillo de dientes como en la reivindicación 22, en donde se proporcionan al menos una abertura y al menos una membrana respirable en el mango para ventilar el compartimiento.

25. Un ensamble de cepillo de dientes como en la reivindicación 22, en donde el compartimiento tiene una cubierta que puede ser abierta y vuelta a cerrar por la cual dicho vehículo, figurilla, otro juguete o producto vario puede ser removido y vuelto a colocar en el compartimiento.

26. Un ensamble de cepillo de dientes como en la reivindicación 25, en donde se proporciona al menos una abertura en la cubierta para ventilar el compartimiento.

27. Un ensamble de cepillo de dientes como en la reivindicación 25, en donde se proporciona al menos una abertura respirable en la cubierta para ventilar el compartimiento.

28. Un ensamble de cepillo de dientes como en la reivindicación 25, en donde se proporcionan al menos una abertura y al menos una membrana respirable en la cubierta para ventilar el compartimiento.

29. Un ensamble de cepillo de dientes como en la reivindicación 22, en donde dicho mango es en forma de cohete.

30. Un ensamble de cepillo de dientes como en la reivindicación 22, en donde dicho mango es en forma de vehículo.

31. Un ensamble de cepillo de dientes como en la reivindicación 22, en donde dicho mango es en forma de una caja de exhibición.

32. Un ensamble de cepillo de dientes como en la reivindicación 22, en donde dicho cuello se conecta de manera removible a dicho mango.

39 159 158

33. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 32, donde dicho cuello retiene dicha figurilla dentro del compartimiento.

34. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 33, donde una porción inferior de dicho cuello incluye un brazo de soporte y un retenedor conectado integralmente a un brazo de resorte, el botón retenedor y el brazo de soporte se conectan de manera removible a una abertura de dicho mango.

35. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 34, donde el botón retenedor se extiende a través de una ranura proporcionada en dicho mango, y permanece en la ranura retenedora debido a la fuerza de resorte proporcionada por el brazo de resorte.

36. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 35, donde la cubierta es transparente para hacer visible dicha figurilla dentro del compartimiento de dicho mango.

37. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 36, donde la cubierta se conecta permanentemente a una porción del cuerpo de dicho mango.

38. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 37, donde la cubierta se conecta de manera removible a una porción del cuerpo de dicho mango por medio de al menos un cerrojo de cierre a presión.

39. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 38, donde la cubierta se conecta a una porción del cuerpo de dicho mango por medio de al menos una bisagra y al menos un cerrojo de cierre a presión.

40. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 39, donde la cubierta comprende dos piezas, cada pieza de cubierta se conecta a una porción del cuerpo de dicho mango por medio de al menos una bisagra y al menos un cerrojo de cierre a presión.

41. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 40, donde dicho mango comprende dos secciones conectadas con una junta articulada.

3/3 16/11/19

42. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 41, donde dicha banda indicadora tiene roscas que se aparean con roscas proporcionadas en cada sección de dicho mango.

43. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 41, donde un extremo superior de dicho mango se conecta de manera enroscable a una tapa de desenroscar conectada integralmente a dicho cuello, la tapa de desenroscar proporciona acceso a la abertura de dicho mango.

44. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 41, donde un extremo inferior de dicho mango se conecta de manera enroscable a una base de desenroscar, la base de desenroscar proporciona acceso a la abertura de dicho mango.

45. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 41, donde un extremo inferior de dicho mango se conecta de manera enroscable a una base de desenroscar, la base de desenroscar proporciona acceso a otra abertura de dicho mango.

46. Un ensamblaje de cepillo de dientes como en la reivindicación 41, donde dicho mango es transparente para hacer dicho vehículo, figurilla, otro objeto o producto vario visible dentro del compartimiento de dicho mango.

160
161

Fig. 4.

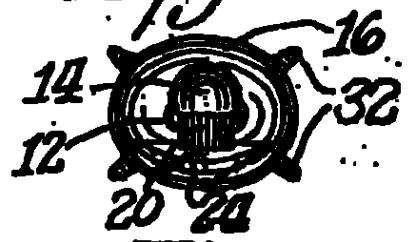


Fig. 3.

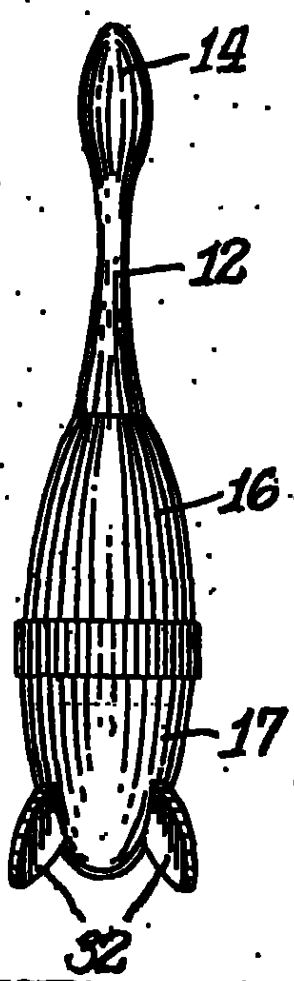


Fig. 2.

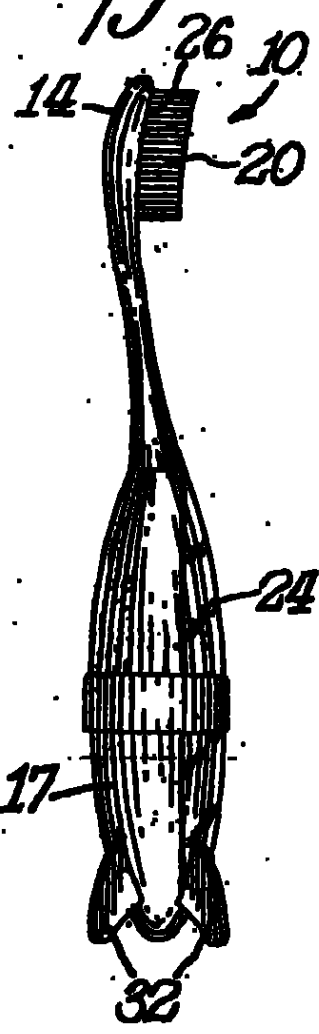


Fig. 1.

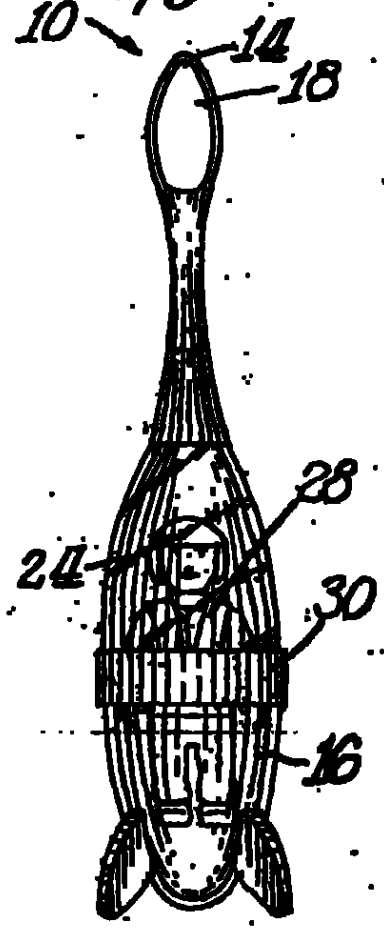


Fig. 5A.

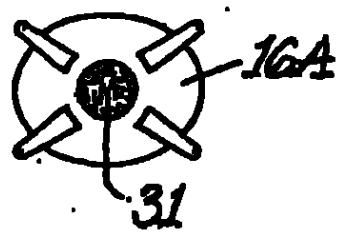


Fig. 5.

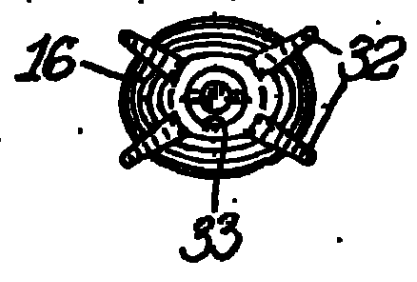


Fig. 9.

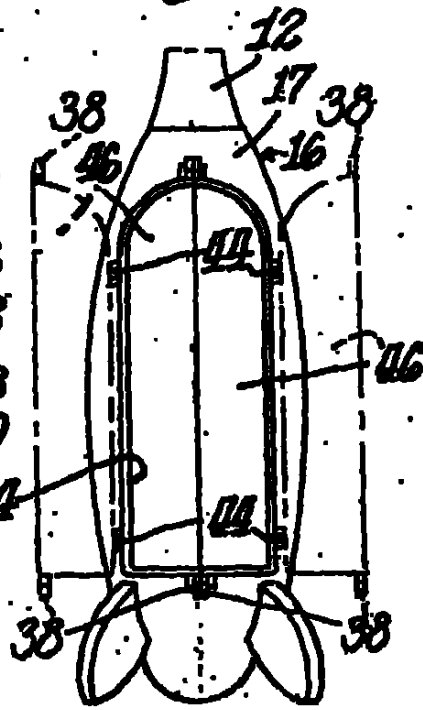
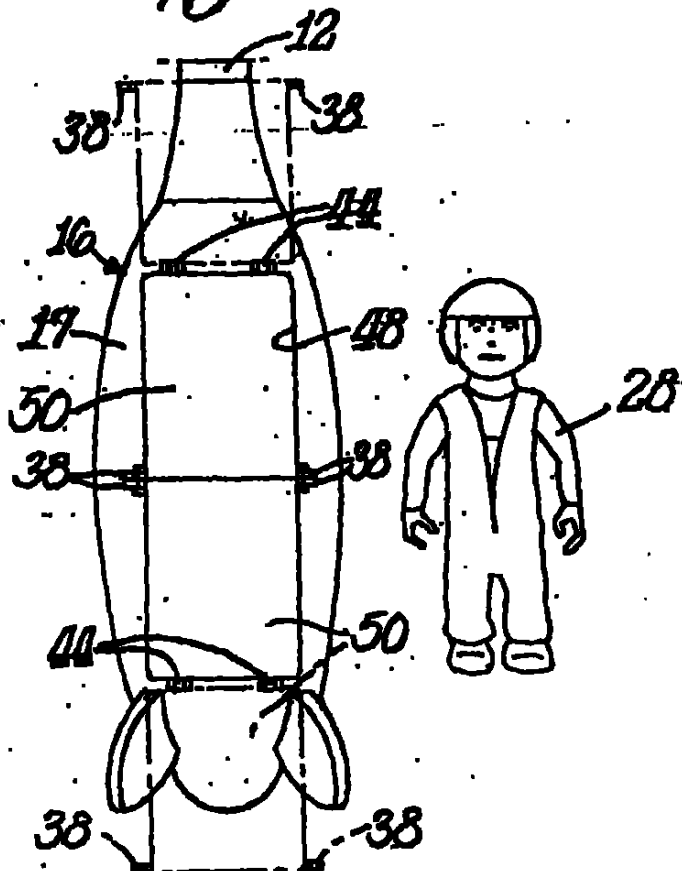


Fig. 10.



163162

Fig. 11.

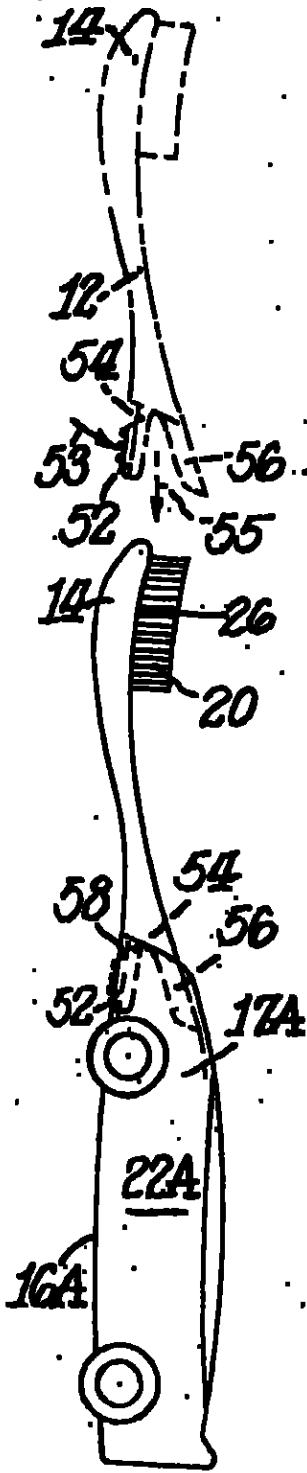


Fig. 12.

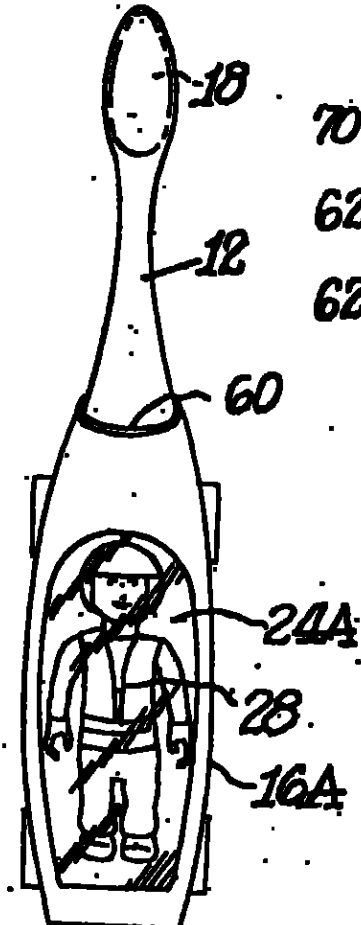


Fig. 14. Fig. 15.

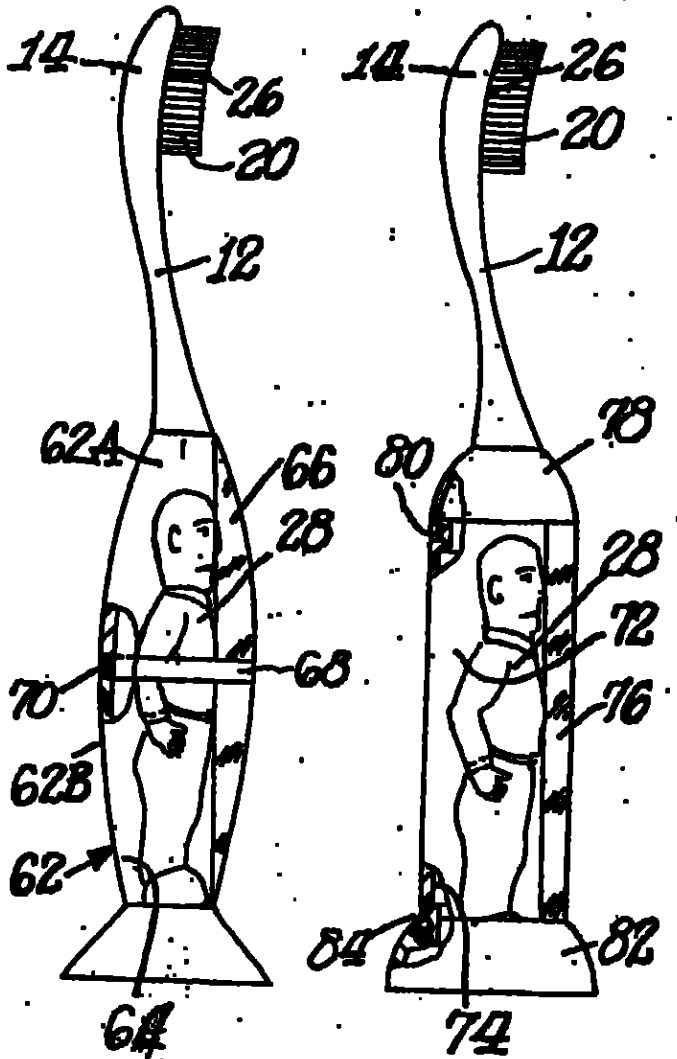
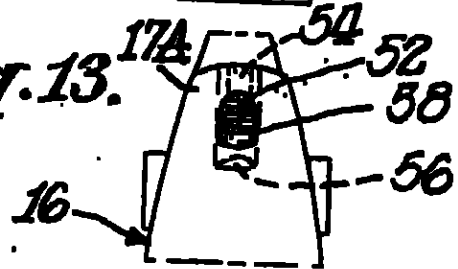
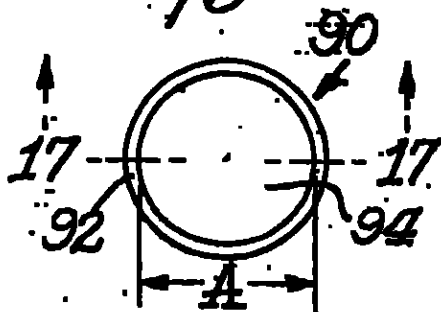
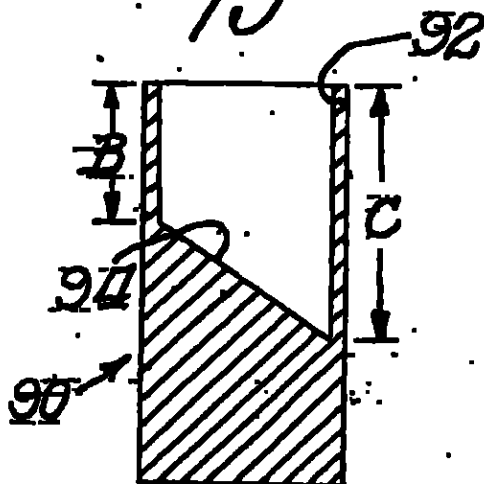


Fig. 13.



~~30~~

164 263

Fig. 16.*Fig. 17.*

165

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCI

Folio ~~164~~

2020
Bogotá D.C.,

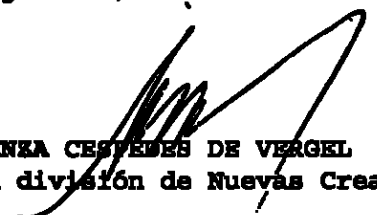
Doctor(a)
CADENA SARMIENTO JUAN PABLO
Apoderado(a) y/o Representante de
COLGATE PALMOLIVE COMPANY

REFERENCIA	Radicación No.	05 128043
	Solicitud internacional	US2004/015474
	Fecha inicio fase nacional	21/12/2005
	Trámite	11
	Evento	379
	Actuación	416
	Oficio No.	1446
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

09 OCT. 2006


ALIX CARMONA CERVERA DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

adpa10